



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

En cumplimiento del artículo 50.1.g) del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos y del artículo 55º de los vigentes Estatutos del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, se incluyen a continuación las actividades desarrolladas por este Colegio durante el año 2014.

JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

Durante el año 2014 los colegiados se han reunido en dos ocasiones en las preceptivas Juntas Generales Ordinarias, correspondientes al primero y segundo semestre del año.

En la Junta General Ordinaria de Colegiados correspondiente al 1º semestre del año, que se celebró el miércoles 14 de mayo de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior, de fecha 12 de diciembre de 2013.
- Aprobación de la Liquidación de las cuentas de ejercicio económico 2013, con unos ingresos de 487.162,00 €, y unos gastos de 503.964,26 €, con unas pérdidas de 16.802,26 €.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del ejercicio 2013.

En la Junta General Ordinaria de Colegiados correspondiente al 2º semestre del año, que se celebró el miércoles 10 de diciembre de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior, de fecha 14 de mayo de 2014
- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2015, con unos ingresos de 440.834,00 €, y unos gastos de 440.834,00 €.
- Conceder el nombramiento de Colegiado de Honor a La Universidad de Burgos según el artículo 100º del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.
- Conceder la distinción en reconocimiento a la notoriedad profesional a D. Lorenzo Gutiérrez González, colegiado nº 166, por su dilatada y demostrada experiencia, así como por su buen hacer en la profesión, según el artículo 99º del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.

Además, en ambas se trataron temas, tales como, Consejo General, Consejo Autónomo, PREMAAT y MUSAAT.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno se ha reunido durante el año en 23 ocasiones tratando temas tales como altas y bajas de colegiados, reclamaciones judiciales de honorarios, visados de encargos, informes del Presidente, del Secretario, del Tesorero, del Contador y de las Vocalías, redacción del presupuesto y de la liquidación del mismo. Además en todas ellas se ha tratado con especial dedicación la situación económica del Colegio.

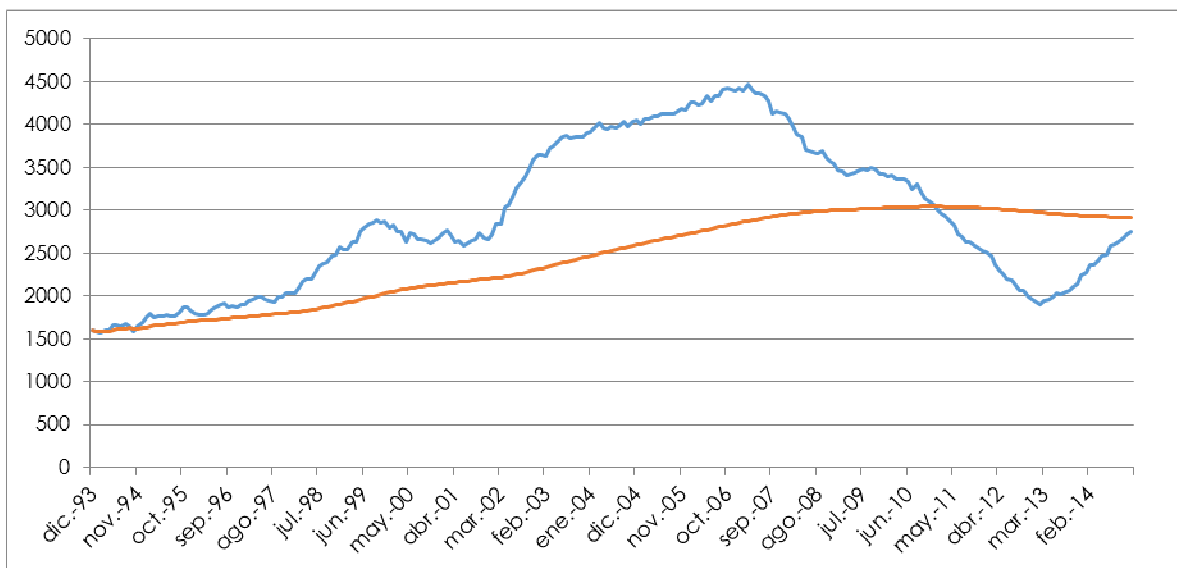
REGISTRO Y VISADO

Durante el año 2014 se han gestionado a través de este Colegio los siguientes trabajos:

Número de entradas de intervenciones profesionales 2.755 + 22,99%

Número de visados denegados 0

La siguiente gráfica indica la evolución del número de registros y visados desde diciembre de 1993 hasta diciembre de 2014, así como la media de visados acumulados.



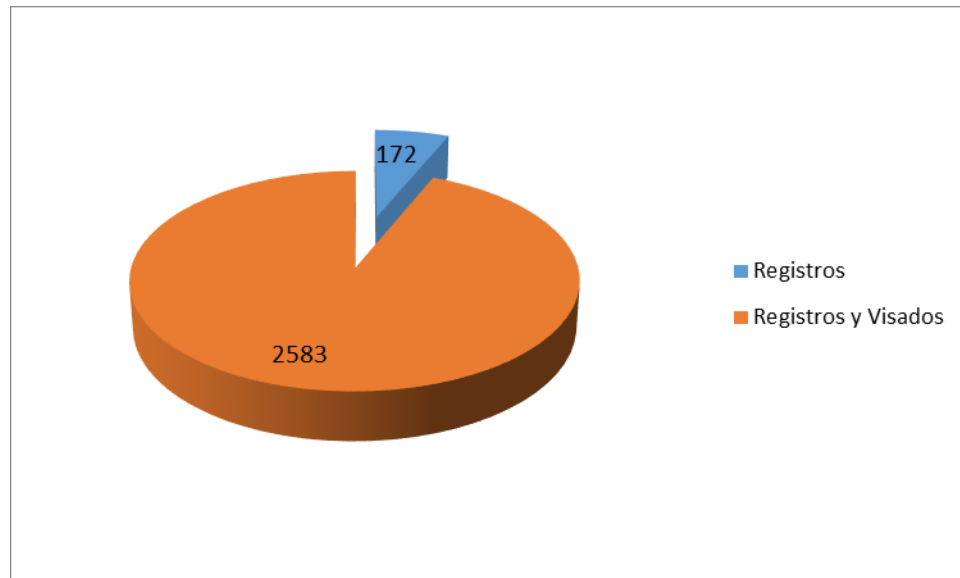
Las intervenciones profesionales se han gestionado a través del Colegio en 2014 como sigue a continuación:

Número de registros de intervenciones profesionales 172 - 64,17%

Número de registros y visados de intervenciones profesionales 2.583 + 46,76%



La siguiente gráfica indica la distribución entre encargos profesionales en el año 2014, entre registros y registros y visados.

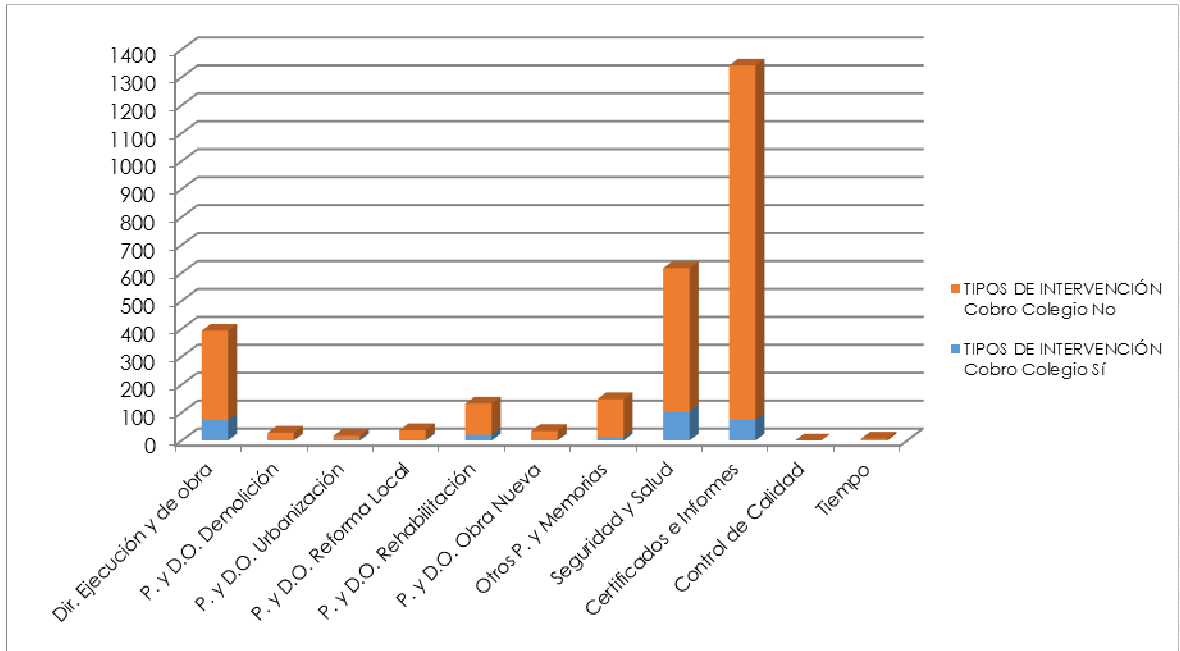


TIPOS DE INTERVENCIONES PROFESIONALES

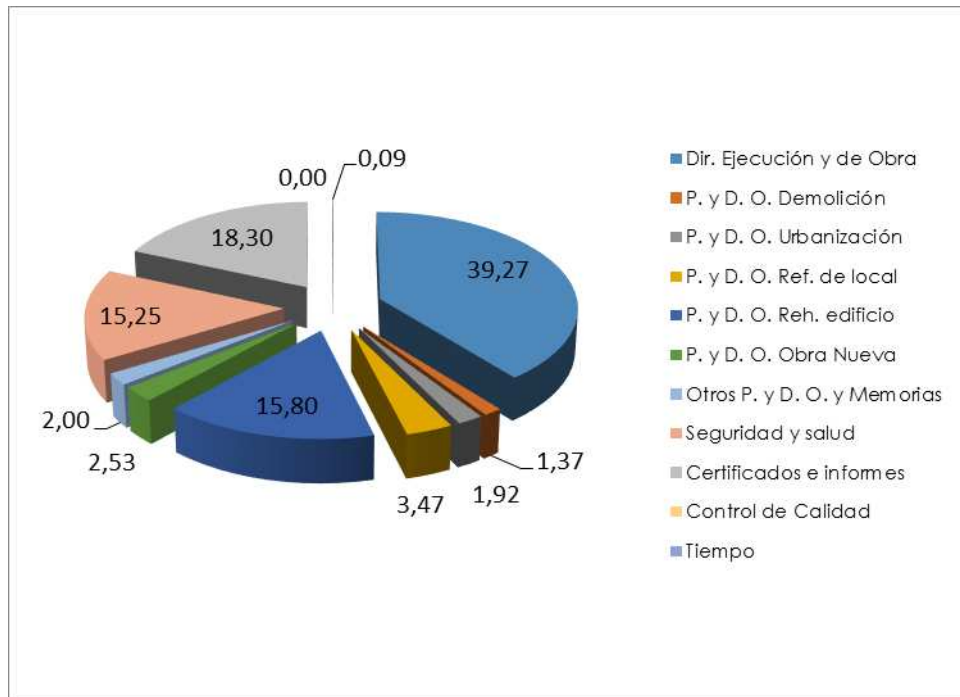
Tipo de Intervención	Cobro Colegio Sí	Cobro Colegio No	Totales
Dir. de ejecución y Dir. de obra	73	320	393
P. y D.O. Demolición	2	26	28
P. y D.O. Urbanización	6	11	17
P. y D.O. Reforma Local	5	32	37
P. y D.O. Rehabilitación	20	112	132
P. y D.O. Obra Nueva	3	31	34
Otros P. y Memorias	11	137	148
Seguridad y Salud	102	515	617
Certificados e Informes	74	1.268	1.354
Control de Calidad	0	0	0
Tiempo	0	7	7
Totales	296	2.459	2.755



La siguiente gráfica nos muestra la distribución de los trabajos según el tipo de intervención profesional y si el cobro se realiza o no a través del Colegio, durante el año 2014.

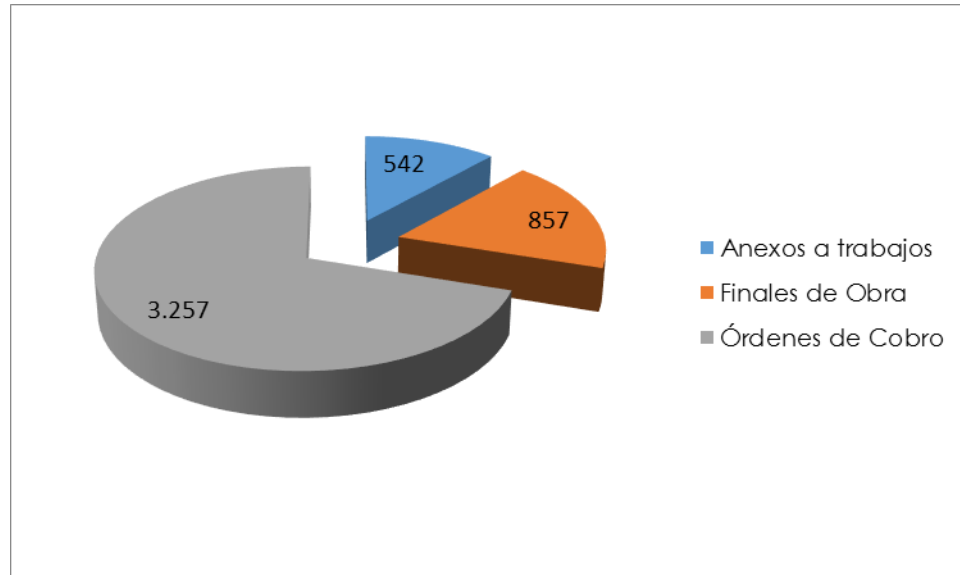


La siguiente gráfica muestra la distribución de los encargos profesionales en proporción a su importancia económica para los colegiados.

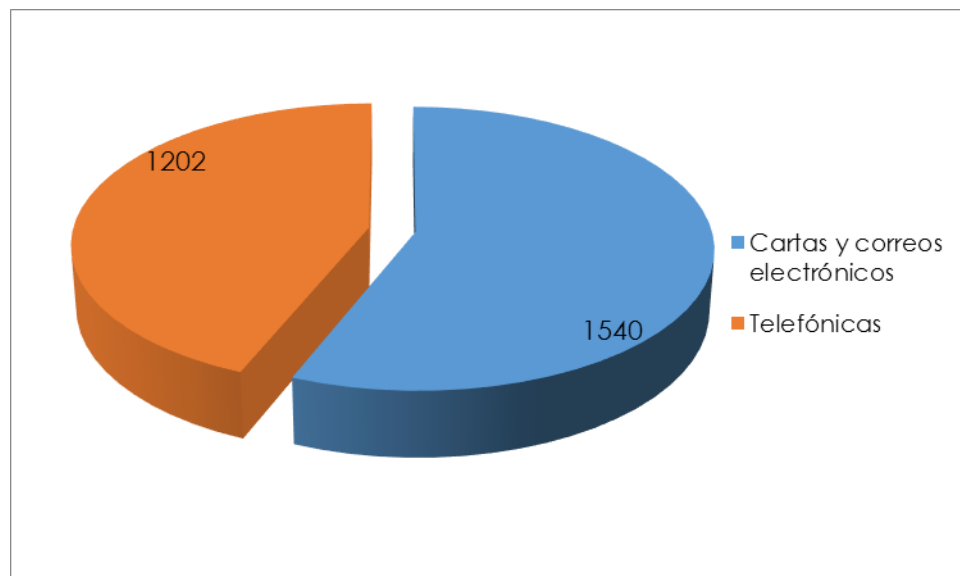




A continuación se indican los documentos anexos tramitados en este Colegio y que forman parte de los expedientes enunciados con anterioridad.



Y en la siguiente gráfica se muestra el número de comunicaciones relativas a registros y visados realizados.





BOLETÍN INFORMATIVO

Se han realizado 9 boletines durante el pasado año, en los que figura información actualizada relativa a las siguientes materias:

COLEGIO

- SECRETARÍA
- GABINETE TÉCNICO
- COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
- BOLSA DE TRABAJO
- VISADOS

MUSAAT

PREMAAT

CONSEJO GENERAL

OTROS COLEGIOS

Además se han enviado 15 Alertas de Empleo, 7 Alertas Informativas y 18 Alertas de Formación.

ENTREGA DE DISTINCIONES, PLACAS E INSIGNIAS

Lunes, 27 de enero.

Nuevos colegiados, 25 años de colegiación y distinción en reconocimiento a la notoriedad profesional.



Los homenajeados en el acto fueron los siguientes:

Distinción al Reconocimiento a la Notoriedad Profesional

CARLOS ECHEVARRIETA ARNAIZ.

25 años de colegiación

M^o SOLEDAD ALONSO PORTILLO
ÁNGEL ALONSO PRECIADO
JESUS MIGUEL ARNAIZ ANGULO
MIGUEL BUSTO BLANCO
ROBERTO CABEZÓN ELÍAS
MOISÉS ÁNGEL GARCÍA CRISTÓBAL
FERNANDO GONZÁLEZ RINCÓN
JULIÁN AGUSTÍN HERRERO CANAL
JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA

MIGUEL ÁNGEL MERUELO IZQUIERDO
ISAAC MONTOYA BALLESTEROS
ANDRÉS MONTOYA RODRIGO
JUAN CARLOS MUNGUÍA DÍEZ
FELIPE ANTONIO PEÑA MUNICIO
MARTA REBOLLO PESTAÑA
FRANCISCO SAINZ ALAS
CARLOS SÁNCHEZ PÉREZ
FRANCISCO MIGUEL SERNA IGLESIAS

Colegiados en el año 2013

ÍÑIGO ÁLVAREZ DELGADO
JOSÉ MARÍA ANTÓN CAMARERO
ROBERTO AZOFRA LARA
VÍCTOR BERMEJO GALLEGO
ANTONIO BLANCO CABALEIRO
GUILLERMO BRUN CASTILLO
SUSANA CABEZÓN MARTÍNEZ
JULIA CAMPO ANDRÉS
MARÍA COLINA RODRÍGUEZ
NOELIA CUESTA SERRANO
LETICIA EGUÍA GARCÍA
RAYSA ESPINOSA CRUZ
SANDRA GARCÍA LUCIO
JORGE GARCÍA SANZ
EUGENIO GONZÁLEZ VALDUEZA
CARLOS HORTIGÜELA DELGADO

SARA IGLESIAS SAIZ
SIRO LEAL MARTÍNEZ
MIRIAM LOMBRAÑA PALACIOS
NATALIA LOZANO BLANCO
ALBERTO MANSO YUSTE
SANDRA MARTÍNEZ GARCÍA
SILVIA MUÑOZ DÍEZ
ESTEFANÍA OLALLA INOA
ESTELA PEÑA BENITO
JUDITH PUERTO DOMINGO
JAVIER QUIJANO LOMA
MARTA RUIZ POLO
LEYRE SAINZ DE LA MAZA GALLARDO
CÉSAR SANTAMARÍA MORENO
RUBÉN URETA GARCÍA

TORNEO DE GOLF

Viernes, 30 de mayo.

XII Torneo Nacional de Golf San Juan de Ortega. (Club de Golf Lerma).



Pareja ganadora:

-Javier Barinagarrementería y Daniel Pérez Cornejo

Clasificación General por parejas:

1ª Santiago Pastor Suazo y Jesús Revilla de la Parte

2ª Juan Méndez Preciado y Rodrigo Mínguez Ramos

3ª Gonzalo López Recio y Gonzalo López González

PREMIOS SAN JUAN DE ORTEGA

Viernes, día 30 de mayo.

Entrega del premio del **XX CONCURSO SAN JUAN DE ORTEGA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.**



El Arquitecto Técnico Ignacio Martínez Fernández es el galardonado en el XX Concurso San Juan de Ortega de la Arquitectura Técnica por la obra de REFORMA de LOCAL PARA EXPOSICION Y VENTA DE CARPINTERIA, sita en C/ Antonio García, 1 de Burgos, promovida por MAPUVE SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA. El premio consistió en una pintura al óleo del pintor burgalés Luis Portilla de la Concha.

Entrega del premio del **VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL COAT DE BURGOS.**

- 1^{er} premio Lema: "SOSTENIBLE"
Autor: Oscar García Martínez.
- 2^o premio Lema: "MODERNIDAD"
Autor: Julián Vega Lavado.



CENA DE HERMANDAD

Viernes, día 6 de junio.

Cena de Hermandad en el Restaurante Puerta Real de Burgos.

ROMERÍA DE SAN JUAN DE ORTEGA

Sábado, día 7 de junio.

Salida de Romeros desde Villafría y de los Participantes en la IX Carrera de Fondo y en la XXII Marcha en Bicicleta de Montaña desde la Parroquia de Santa María la Real y Antigua (Gamonal).

Concentración de Cofradías y Romería San Juan de Ortega.

Celebración de la Santa Misa.



ENTREGA DE PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS

Viernes, día 13 de noviembre.

Entrega de los Premios a los mejores expedientes académicos otorgados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.

Mejores expedientes de la última promoción de Arquitectura Técnica y de Ingeniería de Edificación de la Escuela Politécnica Superior de Burgos:

Alba Rodrigo Bravo.

Diego López Abad.

Gorka Martínez Compadre.

Oihane Herrero Ochoa.

FIESTA DE REYES

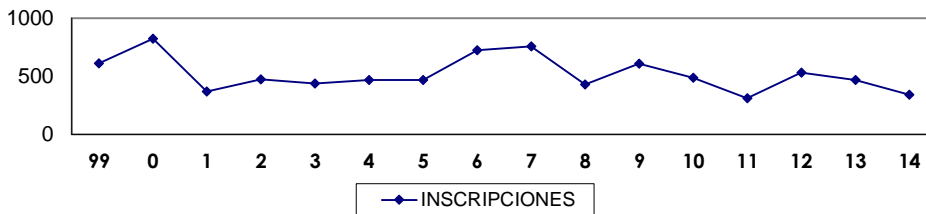
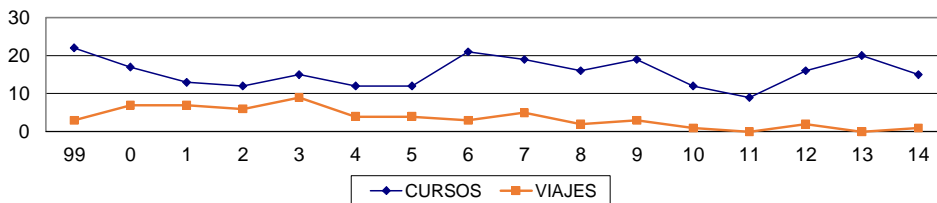
Jueves, día 2 de enero.

Fiesta de Reyes, con visita de los Pajes de los Reyes Magos y entrega de regalos para todos los niños.



**GABINETE TÉCNICO****Balance general del gabinete técnico durante el año 2014:**

Total actos formativos organizados:	15
Total de viajes y visitas organizados	1
Total matriculados	343

ACTOS FORMATIVOS**ACTOS FORMATIVOS EN 2014****CURSOS - VISITAS**

	MES	Nº INS.
-CURSO IEE. MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN	Enero	31
-CURSO IEE. MÓDULO 2. ITC	Febrero	20
-CURSO INFORMES PERICIALES.	Febrero	26
-CURSO IEE. MÓDULO 3. CEE	Marzo	37
-JORNADA. TÉCNICA REPSOL – CYPE.	Marzo	45
-JORNADA TÉCNICA KERAKOLL.	Marzo	27
-CURSO IEE. MÓDULO 4. ACCESIBILIDAD.	Abril	35
-JORNADA. NOVEDADES LEGISLATIVAS (ARANDA)	Abril	16

-JORNADA TÉCNICA PLACO.	Mayo	23
-CURSO CYPE.	Mayo	5
-VISITA INSTALACIONES DE KERAKOLL	Junio	14
-CURSO BIM (AULA INFORMÁTICA DIPUTACIÓN)	Septiembre	10
-CURSO DISEÑO (AULA INFORMÁTICA DIPUTACIÓN)	Septiembre	5
-XVII JORNADAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN.	Noviembre	22
-CURSO IEE. MÓDULO 5. APLICACIÓN INFORMÁTICA	Diciembre	28
-JORNADA TÉCNICA SAINT GOBAIN	Diciembre	6

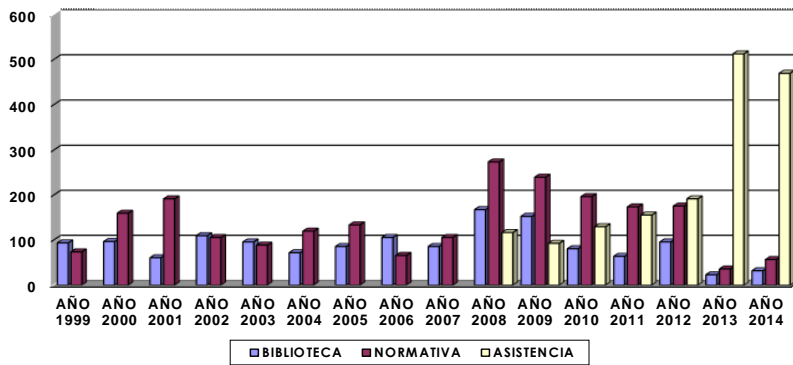




BIBLIOTECA

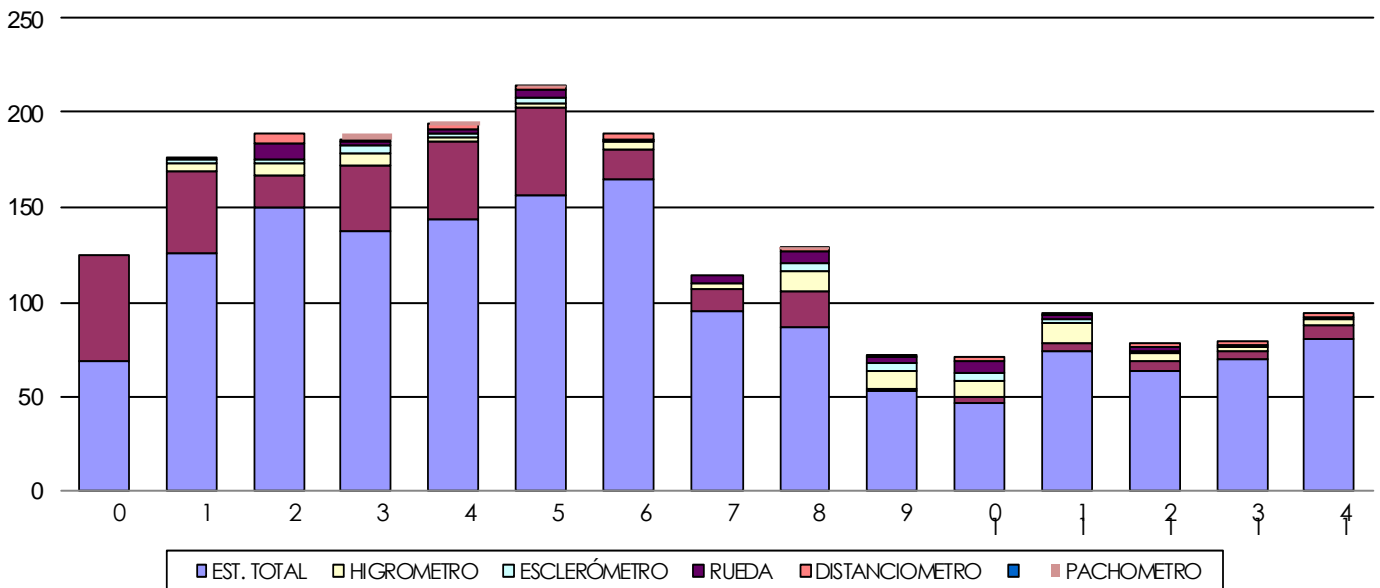
Se han incorporado 5 nuevos títulos a la biblioteca. Se han realizado:

- 32 préstamos de la biblioteca
- 57 localización de normativa
- 470 asistencias técnicas



RELACIÓN DE MATERIAL DE ALQUILER

Se han realizado 94 alquileres.



**SECRETARÍA****CENSO COLEGIAL**

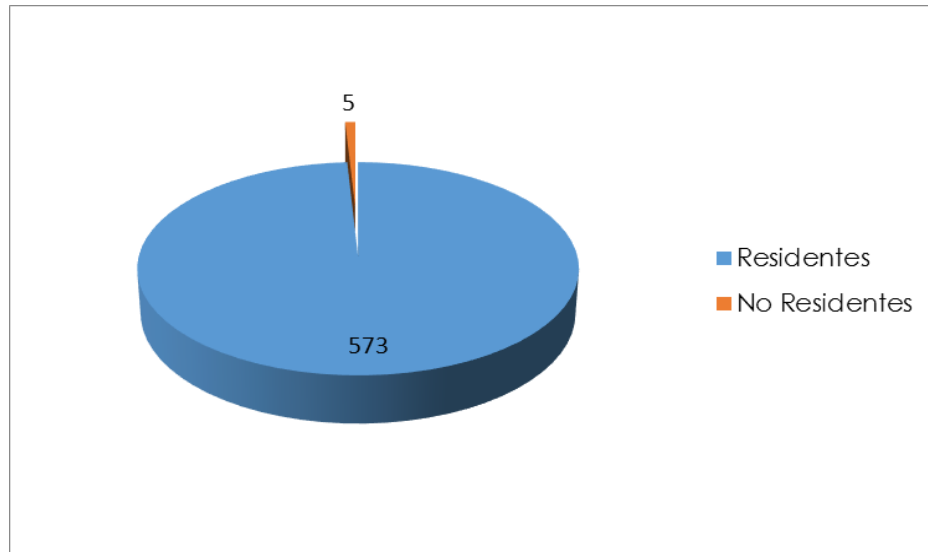
Colegiados a 31 de diciembre de 2014

578**► Residencia**

- Residentes

573

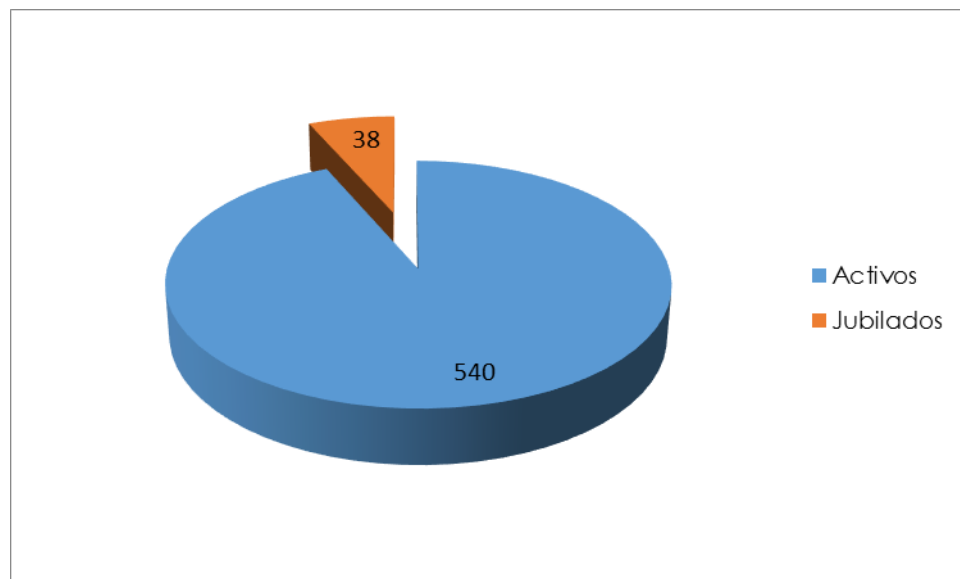
- No Residentes

5**► Situación Laboral**

- Activos

540

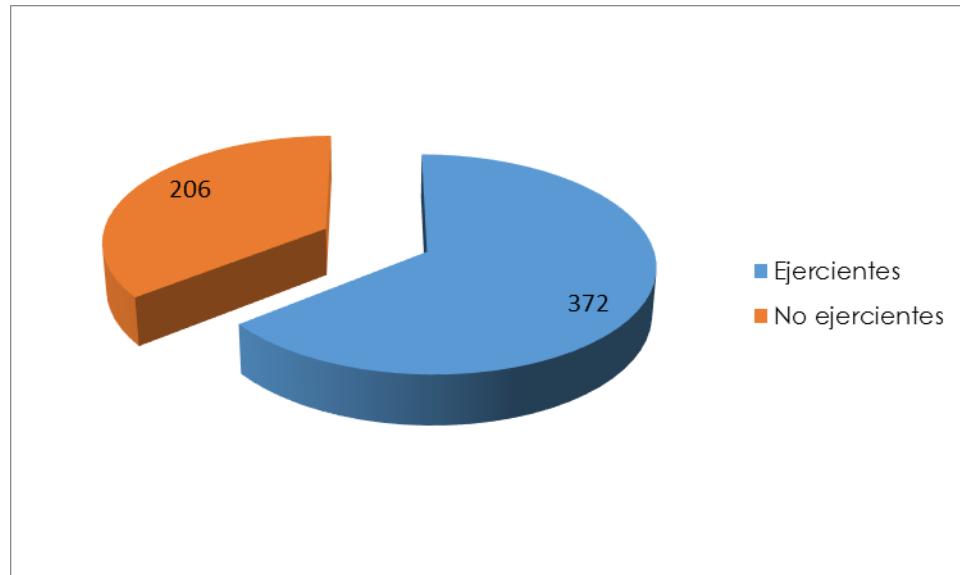
- Jubilados

38



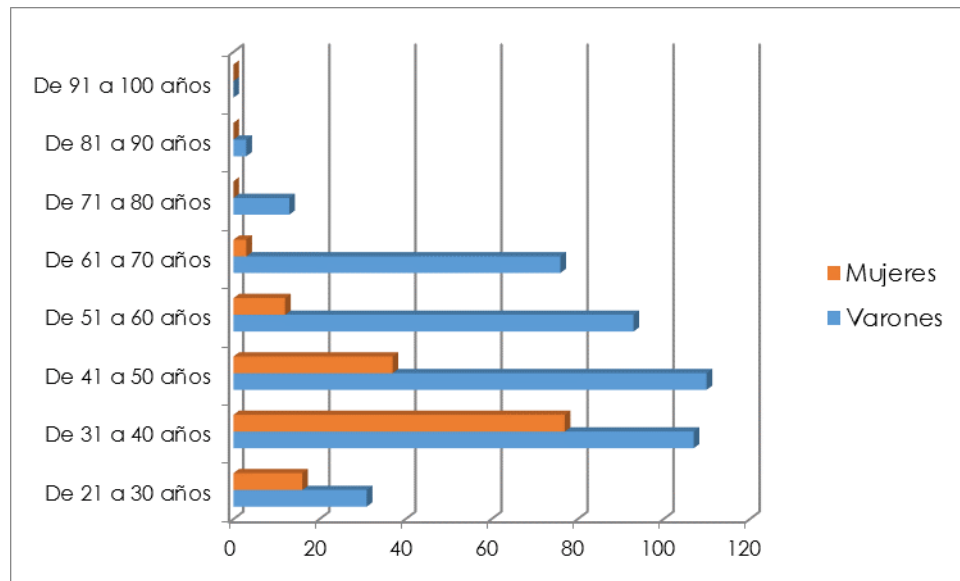
► **Situación Colegial**

- Ejercientes	372
- No ejercientes	206



► **Sexo y Edad**

Edad	Varones	Mujeres	Total
De 20 a 30 años	31	16	47
De 31 a 40 años	107	77	184
De 41 a 50 años	110	37	147
De 51 a 60 años	93	12	105
De 61 a 70 años	76	3	79
De 71 a 80 años	13	0	13
De 81 a 90 años	3	0	3
De 91 a 100 años	0	0	0
TOTALES	433	145	578



INTERVENCIONES PROFESIONALES DE COLEGIADOS DE OTRAS PROVINCIAS

Durante el año 2014 se han presentado 144 intervenciones profesionales, de colegiados procedentes de otras demarcaciones.

PRECOLEGIADOS

Precolegiados a fecha 31 de diciembre de 2014 **139**

REGISTRO DE CORREO

Número de registros de entrada **931**

Número de registros de salida **714**



ANEXO CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, la información a facilitar al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y al Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León, por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos es la siguiente:

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2014:

Ingresos:

Ingresos por prestación de servicios:	3.827,08 €
Ingresos por intervención profesional:	392.973,09 €
Ingresos por gestión:	44.598,85 €
Ingresos financieros:	13.098,67 €
Ingresos extraordinarios:	147,35 €
Exceso de provisiones:	0,00 €

Total Ingresos: 454.645,04 €

Gastos:

Servicios exteriores:	120.239,10 €
Tributos:	7.535,84 €
Gastos de personal:	224.246,39 €
Ayudas de la entidad y otros gastos de gestión:	0,00 €
Gastos financieros:	33.453,57 €
Dotaciones para amortizaciones:	47.159,70 €
Dotaciones a las provisiones:	3.365,86 €

Total Gastos: 436.000,46€

b) Gastos de personal desglosado

Nóminas:	144.590,01 €
Seguridad Social a cargo de la entidad:	39.818,54 €
Otras gratificaciones:	21.600,00 €

Total Gastos de Personal: 206.008,55 €

c) Reembolso de gastos a la Junta de Gobierno: 18.237,84 €

**(B) CUOTAS APLICABLES**

Cuota de incorporación de colegiado:	62,00 €
Cuota mensual de colegiado	
Ejerciente	45,00 €
No ejerciente	22,50 €
Jubilado	10,00 €

Precios de tramitación de intervenciones profesionales:

El precio final de la tramitación de las actuaciones profesionales en el Colegio se compone de los siguientes conceptos, más el correspondiente IVA:

- Cuota de registro por intervención profesional:

Este concepto se devenga a partir del registro de la intervención profesional, con independencia de que la misma se someta o no a visado o a control documental.

- Cuota de visado o control documental por intervención profesional:

Sólo son de aplicación en intervenciones que se someten a visado, obligatorio o voluntario, o al control documental del trabajo profesional.

- Cuota de registro por intervención profesional:

DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA O DIRECCIÓN DE OBRA:

Tipos de intervención: 13, 14, 16 y 17

Tipos de obra: 11, 12, 13, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 41 y 42

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

M: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = Superficie x M x Cp

C.I.P.MÍNIMO = 25,00 € x Cp

Superficie (m ²)	M
S ≤ 200	0,64
200 < S ≤ 400	0,60
400 < S ≤ 600	0,57
600 < S ≤ 1000	0,55
1000 < S ≤ 2000	0,53



2000 < S <= 3000	0,49
3000 < S <= 5000	0,39
S > 5000	0,28

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

Tipos de intervención: 13, 14, 16 y 17

Tipos de obra: 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota de registro:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = P.E.M. x M x Cp / 100

C.I.P.MÍNIMO = 25,00 € x Cp

P.E.M. (€)	M
P.E.M. <= 50.000	0,100
50.000 < P.E.M. <= 100.000	0,087
100.000 < P.E.M. <= 500.000	0,075
500.000 < P.E.M. <= 1.000.000	0,063
P.E.M. > 1.000.000	0,058

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de presupuesto.

PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

Tipos de intervención: 11, 12 y 15

Tipos de obra: 12, 13, 22, 23, 31, 32, 33, 41 y 42

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)



C.I.P. = Superficie x M x T x Cp

C.I.P.MÍNIMO = 40,00 € x Cp

Superficie (m ²)	M
S ≤ 200	1,50
200 < S ≤ 400	1,25
400 < S ≤ 600	0,95
600 < S ≤ 1000	0,70
1000 < S ≤ 2000	0,45
S > 2000	0,30

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,70

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

Tipos de intervención: 11, 12 y 15

Tipos de obra: 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota complementaria:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = P.E.M. x M x T x Cp / 100

C.I.P.MÍNIMO = 40,00 € x Cp

P.E.M. (€)	M
P.E.M. ≤ 50.000	0,330
50.000 < P.E.M. ≤ 100.000	0,290



100.000 < P.E.M. <= 500.000	0,250
500.000 < P.E.M. <= 1.000.000	0,210
P.E.M. > 1.000.000	0,190

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,70

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

SEGURIDAD Y SALUD:

Tipos de intervención: 01, 02, 03, 04 y 05

Tipos de obra: 11, 12, 13, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 41, 42, 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota de registro:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = P.E.M. \times M \times T \times Cp / 100$

$C.I.P.MÍNIMO = 15,00 \text{ €} \times Cp$

P.E.M. (€)	M
P.E.M. <= 100.000	0,045
100.000 < P.E.M. <= 500.000	0,038
500.000 < P.E.M. <= 1.000.000	0,027
2.000.000 < P.E.M. <= 3.000.000	0,033
P.E.M. > 3.000.000	0,031



Tipo de intervención	T
EBSS o ES	0,30
CSS	0,70
EBSS o ES y CSS	1,00

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

DEMOLICIONES:

Tipos de intervención: 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17

Tipos de obra: 91, 92 y 93

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = Superficie x 0,14 x T x Cp

C.I.P.MÍNIMO = 40,00 € x Cp

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,30
Dirección	0,70

SEGURIDAD Y SALUD DEMOLICIONES:

Tipos de intervención: 01, 02, 03, 04 y 05

Tipos de obra: 91, 92 y 93

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = Superficie x 0,07 x T x Cp

C.I.P.MÍNIMO = 15,00 € x Cp



Tipo de intervención	T
EBSS o ES	0,30
CSS	0,70
EBSS o ES y CSS	1,00

CONTROL DE CALIDAD:

Tipos de intervención: 31, 32 y 33

Importe de la cuota de registro:

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2011: 1,00)

C.I.P. = 0,4 x C.I.P. D.E.O. x T x Cp

C.I.P. MÍNIMO = 25,00 € x Cp

Tipo de intervención	T
Programa	0,30
Seguimiento	0,70
Programa y seguimiento	1,00

OTRAS INTERVENCIONES

Tipos de intervención: 41, 42, 43, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 54, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 91, 92, 93, 94 y 95

Importe de la cuota de registro:

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

C.I.P. = 15,00 x Cp

- Cuota de visado o control documental por intervención profesional:

Importe de la cuota de visado o control documental de la intervención profesional:



Tipo de intervención profesional	€
Proyecto o Proyecto y Dirección de Obra (incluye EBSS o ESS)	70,00
Dirección de Obra o Dirección de la Ejecución de Obra	40,00
Control de Calidad	25,00
Seguridad y Salud	15,00
Otras Intervenciones Profesionales	3,00

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2012

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0	0,00%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0,00%

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014

Nº total de quejas o reclamaciones:	5	
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas:	5	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas:	0	0,00%



Nº y porcentaje sobre el total desestimadas:	5	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas:	0	0,00%

(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés.

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado.

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014:	2.583
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014:	2.583
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014:	2.489

Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales:

- 01 Estudio de seguridad y salud	4	0,15%
- 02 Estudio básico de seguridad y salud	143	5,54%
- 03 Coordinación en fase de ejecución de seguridad y salud	276	10,67%
- 04 Estudio y coordinación de seguridad y salud	6	0,23%
- 05 Estudio básico y coordinación de seguridad y salud	107	4,14%
- 11 Proyecto y dirección de obra	166	6,43%
- 12 Proyecto	35	1,35%
- 13 Dirección de obra	50	1,94%
- 14 Dirección de la ejecución de obra	253	9,78%
- 15 Proyecto de legalización	14	0,54%
- 16 Legalización de dirección de obra	11	0,43%
- 17 Legalización de dirección de la ejecución de obra	50	1,94%
- 41 Proyecto de actividad	46	1,78%
- 42 Plan de emergencia	18	0,70%
- 44 Programación	6	0,23%
- 51 Proyecto y dirección de parcelación	1	0,04%
- 52 Proyecto de parcelación	16	0,62%
- 62 Relación valorada	1	0,04%
- 63 Memoria valorada	45	1,74%
- 65 Valoración de inmueble	100	3,87%
- 66 Valoración de terreno	20	0,77%
- 71 Informe, reconocimiento, dictamen	202	7,81%
- 72 Actuación pericial	124	4,79%
- 73 Certificado	36	1,39%
- 74 Certificado de espectáculo	1	0,04%
- 75 Certificado de andamio	21	0,81%
- 76 Inspección Técnica de Construcciones	365	14,12%
- 77 Certificación Energética de Edificios	431	16,68%



- 81 Colaboración técnica	6	0,23%
- 83 Asesoramiento y gestión económica	1	0,04%
- 91 Medición de edificación	6	0,23%
- 92 Medición de terreno	21	0,81%
- 93 Deslinde y/o replanteo de edificación	1	0,04%
- 94 Deslinde y/o replanteo de terreno o solar	2	0,08%

Burgos, seis de abril de dos mil catorce.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Jesús Manuel González Juez



EL SECRETARIO

Juan José Prior Laso